



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA



**TET** TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DE TLAXCALA

## CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS POLÍTICO  
ELECTORALES DE LA  
CIUDADANÍA.**

**EXPEDIENTE ELECTORAL:  
TET-JDC-39/2022.**

**ACTORA: REYNA MARLYN  
FRANCISCO SOSA.**

**AUTORIDAD SEÑALADA COMO  
RESPONSABLE: INSTITUTO  
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.**

En la ciudad de Tlaxcala, en veintiséis de julio del dos mil veintidós-----  
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de  
medios de impugnación, en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37  
fracción I, IV, y V, de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación  
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de  
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por  
**Acuerdo de fecha veintiséis de julio del año en curso, dictado por la Mtra.  
Claudia Salvador Angel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de  
Tlaxcala; siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día en que se  
actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a la actora, al Instituto  
Tlaxcalteca de Elecciones y a todo aquel que tenga interés, mediante cedula  
de notificación que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional,  
adjuntando copia impresa del referido constante de una foja útil. Lo anterior para  
los efectos legales que se previenen en el proveído de mérito. DOY FE.**

**ACTUARIO**

**LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA**